

CERTIFICADO DE CONTROL PERIÓDICO DE ADECUACIÓN A LA LOPD Y RDLOPD.

Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 (RDLOPD).

Audidat Protección de Datos presta sus servicios de consultoría y adecuación a la LOPD y RDLOPD a la entidad:

Jesús David Hernández Purriños

Habiéndose realizado el pertinente control periódico, con el objetivo de determinar si se han establecido, si son adecuadas y si se cumplen en la persona o entidad objeto de control las medidas y recomendaciones recogidas en el sistema de protección de datos elaborado en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



Manuel Perezagua Naharro
Director Técnico
Audidat

Vigencia del Certificado

02/04/2019